



50 años de COIRCO

Medio siglo en la gestión integral del agua

26 de octubre de 2026

Hace 50 años, el 26 de octubre de 1976, fruto de dos décadas de trabajo, se aprobó en Buenos Aires el *Programa Único de Habilitación de Áreas de Riego y Distribución de Caudales del río Colorado*, estableciendo un régimen claro de prioridades de uso y el compromiso inalienable de un reparto razonable y equitativo de sus aguas para beneficio común.

En la rúbrica de ese documento participaron las cinco provincias que comparten territorio en esta estrecha cuenca de la Patagonia norte —Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, Neuquén y Río Negro— y el gobierno Nacional. No fue un acto administrativo menor, ni su importancia derivaba de la región de su competencia: fue el inicio de la gestión de cuencas en la Argentina, y el organismo creado para llevarla adelante fue el primero en su tipo en el país.

Medio siglo después del hito que alumbró su nacimiento, no solo celebramos ese aniversario significativo por su magnitud, sino por la fructífera historia que ha forjado el *Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO)* en tanto espacio de diálogo y construcción de acuerdos.

Pero esta celebración debe iluminar también las raíces aún más profundas del Acuerdo, porque veinte años antes de esa fecha, en agosto de 1956, los visionarios gobernadores de entonces se dieron cita en Santa Rosa con la idea de que los ríos no separan provincias, sino que unen destinos compartidos. Era una época germinal, incluso para tres de las cinco provincias que recién se estaban constituyendo como tal.



Funcionarios nacionales y provinciales presiden el acto de apertura de la reunión de gobernadores en Santa Rosa, en 1956.

El proceso que llevó a la conformación institucional de la cuenca en 1976 demandó dos décadas, en las que fue necesario combinar el diálogo, los estudios técnicos y el desarrollo de modelos que permitieran llegar a la firma del Acuerdo.

Desde Santa Rosa a Buenos Aires se realizaron seis *Reuniones de Gobernadores*, se creó la *Comisión Técnica Interprovincial del Río Colorado (COTIRC)*, que aportaría una base de información muy relevante para las etapas posteriores y se contrató al *Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT)* para elaborar los modelos matemáticos que permitieron la distribución de caudales del río Colorado entre las provincias condóminas, un trabajo pionero en el que participaron —además de los expertos norteamericanos— jóvenes profesionales argentinos.

Del acuerdo al territorio

La firma del Acuerdo fue el punto de partida, que contaba, como dijimos, con instrumentos técnicos de primer orden: los estudios de la cuenca realizados por COTIRC y los modelos desarrollados en el MIT, pero faltaba aún encarnar esos antecedentes en una estructura operativa.

El esquema institucional del organismo, está encabezado por el Consejo de Gobierno —integrado por los cinco Gobernadores y por el Ministro del Interior de la Nación— y por el Comité Ejecutivo, formado por representantes de cada gobierno provincial, y presidido por un representante de la Nación.



En 1980 se estableció la sede de COIRCO en la ciudad de Bahía Blanca.

A principios de 1980 el Comité Ejecutivo trasladó su sede de la Capital Federal a la ciudad de Bahía Blanca y se terminó de conformar la estructura operativa con la creación de la *Gerencia Técnica* y, más tarde, con la *Gerencia Administrativa*, en ambos casos contratando los profesionales para ocupar los cargos respectivos. Con el tiempo, se irá conformado un equipo de reconocida solvencia y permanencia en el organismo como soporte necesario para enfrentar las crecientes complejidades de la cuenca y para las nuevas competencias que COIRCO fue asumiendo a lo largo de cinco décadas, con la activa participación de los representantes provinciales en el Comité Ejecutivo.

Por la lógica implacable del tiempo, y por razones de orden político, laboral o personal, el Comité Ejecutivo ha tenido muchas composiciones diferentes, con recambios más o menos frecuentes según las distintas épocas. Sin embargo, en esa variabilidad, cada nuevo representante fue integrado a un grupo que supo mantener siempre los valores de un pensamiento colectivo por sobre las diferencias particulares y una mirada de cuenca que logró conjugar los intereses y aspiraciones de cada provincia con las del conjunto, además del respeto por los argumentos y opiniones de todos los integrantes como principio básico para zanjar las diferencias.



El Comité Ejecutivo de COIRCO: un espacio de diálogo y coordinación entre todos los actores de la cuenca que cumple cincuenta años.

El espíritu de diálogo y la colaboración permanente entre la autoridad de cuenca y los organismos provinciales y nacionales con competencias sobre la temática han impuesto un sello a la gestión, que se ha reflejado también en la convivencia entre los distintos usuarios del agua en un marco de respeto de las normas de funcionamiento de la cuenca.

Quizás, no haya celebración más importante en estos cincuenta años de COIRCO que la de haberse consolidado como una mesa de trabajo viva, dinámica y eficiente, que ha forjado la gobernanza necesaria para resolver los desafíos que le dieron origen a la institución y aquellos impensados en sus orígenes, que han ido apareciendo en las décadas siguientes como consecuencia de las nuevas dinámicas económicas y productivas.

Nuevos horizontes

A poco de andar, COIRCO ha debido encarar importantes desafíos que, muy pronto, rebasaron los alcances con que fue pensada la institución, por lo que se ampliaron facultades y competencias, se abordaron nuevos estudios que permitieron ampliar el conocimiento de la cuenca y se implementaron los mecanismos de gestión adecuados a las nuevas realidades.

Tanto ante la escasez como ante la abundancia del agua –que marca el pulso de la región– como frente a eventos extraordinarios o a la aparición de nuevas actividades productiva, se vieron reflejados los frutos de una cultura institucional basada en la acción mancomunada.

Algunos ejemplos son ilustrativos, tanto por su importancia concreta como por su significado simbólico. En primer lugar, en los inicios mismos de la gestión, en 1982/83 se produjo la máxima crecida de la cuenca, sin contar entonces con ninguna presa de regulación y en condiciones dificultosas de comunicación.

Luego, la construcción y puesta en funcionamiento de la *Presa Casa de Piedra*, demostró ser una herramienta clave para la gestión del agua, particularmente en ciclos extremos, debido a su capacidad de regulación. El llenado del embalse se inició en 1989, en tanto que en 1996 comenzó la generación hidroeléctrica.



Casa de Piedra constituye una herramienta fundamental para el manejo del agua en la cuenca.

También en los años 90, el auge de la explotación petrolera, que en sus comienzos no contemplaba el cuidado del agua y del ambiente, derivó en la conformación de la *Comisión Técnica Fiscalizadora (CTF)*, junto con la Secretaría de Energía y Puertos de la Nación, para el control de la actividad hidrocarburífera. Con ello, el inicio del *Subprograma de Calidad del Medio Acuático*, que lleva casi treinta años ininterrumpidos generando información específica.



La CTF fue creada en la década del 90 para el contralor de la industria hidrocarburífera en la cuenca del Colorado.

Este Subprograma, junto a otros, conforman el Programa Integral de Calidad de Aguas que lleva adelante COIRCO, lo que convierte al Colorado en uno de los ríos del país con mayor nivel de información sobre la calidad de sus aguas.

Entre 2010 y 2023, el largo periodo de escasez ha significado un enorme esfuerzo de la institución, de las jurisdicciones y de los actores productivos para manejar la merma prolongada en la disposición del recurso, una situación también inédita en la cuenca que implicó afrontar un desafío de enorme magnitud con las mismas herramientas del diálogo y la coordinación entre todos los actores.

Muchas otras situaciones han formado parte del abanico de temas abordados por COIRCO, desde la implementación de programas educativos, en conjunto con las respectivos Ministerios de las provincias; la determinación de líneas de rivera y riesgo hídrico de la cuenca; la ampliación y modernización de la red de estaciones hidrometeorológicas propias del COIRCO; la gestión en épocas de pandemia, manteniendo la continuidad de las actividades dentro de las restricciones sanitarias previstas, o las graves consecuencias sobre la sede operativa que causó la gran inundación de Bahía Blanca en 2025.

También se ha profundizado en el conocimiento de variables hidrológicas, ambientales y geológicas de la cuenca, se han desplegado acciones de seguimiento y control junto con los organismos competentes de todas las provincias, y se ha consolidado un equipo de trabajo técnico y administrativo de alto nivel profesional.

Los desafíos enfrentados en cincuenta años de gestión no se agotan en los ejemplos mencionados, pero sirven como muestra de una trama que hizo posible el uso, la distribución y la preservación del agua como fuente de desarrollo, como elemento de unión, como objeto de desvelo de cientos de hombres y mujeres que han puesto su saber y, especialmente, su capacidad de comprender y acordar, para que el agua pueda ser aprovechada en beneficio de todos.

Esa pequeña muestra de la variedad de situaciones a las que el pasado nos ha enfrentado es, tal vez, un indicio de lo que podrá traer el futuro. Un tiempo en el que COIRCO necesitará seguir consolidándose como un faro y un modelo de gestión integrada de cuencas para seguir transformando la aridez en desarrollo y los desafíos en soluciones sustentables.



El río Colorado, en su paso a través de las ciudades de Río Colorado (Río Negro) y La Adela (La Pampa).